

beldes.» Añadió «que si no queria absolutamente batirse, bastaria que no denegase el cartel que él haria publicar en nombre suyo.» El duque conociendo claramente que todo lo que se exigia de él no seria al cabo mas que una comedia con que queria divertirse al pueblo, consintió en el cartel, que el conde-duque escribió él mismo. Distribuyéronse innumerables copias en España, en Portugal, y aun en casi todas las cortes de Europa. Vamos á transcribirlo como un documento singular, mas bien digno de un caballero andante que de un grande de España revestido de tantos títulos y dignidades.

## CARTEL.

«Don Gaspar Alonso Pérez de Guzman, duque de Medina-Sidonia, marques-conde y Señor de San Lucar de Barrameda, capitán general del mar océano, costas de Andalucía y de los ejércitos de Portugal, gentilhombre de cámara de su magestad católica (que Dios guarde) et cétera.

«Declaro que como es notorio y nadie ignora la traicion de Juan, ex-duque de Braganza, es conveniente se sepa tambien la intencion detestable con que ha querido tachar de infidelidad la fidelísima casa de Guzman, que por tantos siglos ha permanecido y permanecerá siempre en la obediencia á su legítimo rey y señor, y lo acredita la muchísima sangre que han derramado sus progenitores por tan noble causa. Aquel tirano ha introducido en el espíritu de los príncipes extrangeros y en el de los Portugueses extraviados que siguen su partido, para acreditar su malicia, animar les á su favor y malquistarme, aunque en vano, en el espíritu de mi rey y señor (que Dios guarde) que yo soy de su partido; fundando y estableciendo su conservacion en el rumor que de ello hacia circular procurando infectar la muchedumbre, y prometiéndose que si podia conseguir este punto haciendo sospechosa mi fidelidad para el servicio del rey de España, no encontraria de mi parte una oposicion tan

señalada qual habia encontrado en todos sus designios : y para conseguir su obgeto, se ha valido de un fraile que el ayuntamiento de la villa de Ayamonte habia mandado á Castro-Marin en Portugal para obtener la libertad de un prisionero ; pero, dicho fraile habiendo sido conducido preso á Lisboa, se le indujo á que dijese que yo era de su partido y aun publicó á este efecto algunas cartas que lo confirmaban, y añadía que yo facilitaria libre entrada y favor á todos los ejércitos extrangeros que vendrian á las costas de Andalucía.

« Todo esto con la idea de facilitar el socorro que pedia á dichos príncipes extrangeros. ¡ Ojalá asi hubiera sucedido ! Pues todo el mundo hubiera sido testigo de mi buen zelo y de la pérdida de sus navíos ; pues asi lo hubieran experimentado si hubiesen hecho alguna empresa semejante, en virtud de las órdenes que yo habia dado.

« He manifestado ya bastantes motivos de disgusto, pero el mayor de todos es que su muger sea de mi sangre, la cual habiéndose

corrompido con esta rebeldía, deseeo derramarla y me reconozco obligado á manifestar á mi rey y señor, con este acto, el resentimiento que siento de la satisfaccion que manifiesta tener de mi fidelidad, y darla igualmente al público para aclarar las dudas que hubiese podido concebir de las falsas impresiones que ha recibido.

« Y por tanto desafio y reto al dicho Juan, ex-duque de Braganza, como falsario á la fe debida á su Dios y á su rey, y lo llamo á un combate singular cuerpo á cuerpo, con padrino ó sin él, á su eleccion, bien asi como la especie de armas. El sitio será cerca de Valencia de Alcántara, en el parage que sirve de límite á los dos reynos de Portugal y Castilla, en donde le esperaré ochenta dias, que empezaran á contarse desde el primero de octubre y acabarán el 19 de diciembre del presente año : los veinte últimos dias permaneceré personalmente en la dicha plaza de Valencia, y el dia que me señale le esperaré en la frontera. Cuyo tiempo aunque largo

se lo doy al tirano á fin que lo sepa, bien asi como la mayor parte de los reynos de Europa, y lo vea todo el mundo; de lo que podra asegurarse por los caballeros que enviaré hasta una legua dentro del Portugal, asi como lo aseguraré tambien á los que él envíe de su parte á una legua dentro de Castilla; y me prometo hacerle oír entonces mas en público la infamia de la accion que ha cometido. Que si falta á su obligacion de caballero no encontrándose al sitio emplazado, para exterminar este fantasma por los únicos medios que me quedarán en la materia, viendo que no habrá tenido valor para presentarse en este combate y presentarme yo qual soy y han sido siempre los míos para el servicio de sus reyes, asi como los suyos por lo contrario han sido traidores; ofrezco desde ahora so el permiso de su magestad católica (que Dios guarde) ceder al que le mate mi villa de San Lúcar de Barrameda, casa solariega de los duques de Medina-Sidonia; y pos-

trado á las plantas de su magestad; le pido no me dé en esta ocasion el mando de sus ejércitos por exigir una prudencia y moderacion que mi cólera no podia darme en esta ocurrencia; permitiéndome únicamente que le sirva en persona con mil caballos míos á fin que apoyándome solo en mi valor, no solo le sirva para la restauracion del reyno de Portugal y castigo de aquel rebelde, sino que en el caso que no comparezca á mi llamamiento, mi persona y la de mis tropas pueden traer al traidor vivo ó muerto á las plantas de su real magestad; y para mayor prueba de quanto es capaz mi buen zelo, ofrezco una de las mejores villas de mis estados al primer gobernador ó capitan portugués que habrá entregado alguna plaza de la corona de Portugal que se reconozca de alguna importancia para el servicio de su magestad católica; quedando siempre corto en quanto yo pueda hacer para el servicio de su magestad, pues que quanto tengo y poseo se lo debo á su magnificencia y á la de sus

gloriosos progenitores. Fecho en Toledo,  
á 20 de Setiembre de 1641.

El duque de Medina, cumpliendo á lo que prometia en su cartel, no dejó de presentarse en el sitio señalado completamente armado, acompañado de Don Juan de Garray, maestro de campo general de las tropas españolas. Hicieron en él todos los llamamientos y citaciones acostumbradas sin que nadie se presentase por parte del rey de Portugal: este príncipe era demasiado prudente para representar un papel en esta comedia, y aun cuando el negocio hubiese sido mas serio, no hubiera sido decente á un soberano medirse con un vasallo de su enemigo.

Mientras que el ministro español entretenia al público con este pueril espectáculo, se ocupaba á hacer pesar toda la indignacion del príncipe y el rigor de las leyes sobre el marques de Ayamonte. Este señor habia sido preso y se trataba de hacerle confesar su crimen: se le lisongeaba con la espe-

ranza de su gracia diciéndole que en él dependia el experimentar, como el duque de Medina, la clemencia del mejor rey del mundo; pero que los soberanos, bien asi como Dios cuya imágen son en la tierra, no conceden el perdon de las faltas sino al arrepentimiento sincero y á una confesion ingenua de los que han faltado á su deber.

Seducido el marques con estas promesas, y sobre todo por el ejemplo del duque de Medina, su compañero, firmó cuanto quisieron, y se sirvieron de su propia confesion para substanciar su proceso; á consecuencia de cual fue condenado á muerte. Sus jueces le leyeron la sentencia por la noche, que escuchó con la mayor serenidad y sin quejarse del duque ni del ministro; luego cenó como tenia de costumbre, y pasó toda la noche en un profundo sueño. Por la mañana siguiente tuvieron que despertarles para ir al suplicio cuyo camino anduvo sin pronunciar una sola palabra, y murió con un valor y estoicidad dignos de mejor suerte. Tal fue el fin de una

conspiracion que el rey de España solo evitó por una feliz casualidad.

Viendo el rey de Portugal este proyecto fallido, ya no se ocupó mas que de mantenerse en el trono á fuerza abierta y con el socorro de sus aliados. La Francia le asistió poderosamente, pues esta potencia se hacia un mérito de proteger la rama mas antigua de la última raza de sus reyes, á mas de que esta guerra extrangera causaba una diversion útil y ocupaba una gran parte de las fuerzas de España.

Los Portugueses obtuvieron varias ventajas contra los Españoles rechazándoles siempre de sus fronteras; y aun hubieran podido penetrar en Castilla si hubiesen tenido buenos generales y un cuerpo de tropa. Si hubiesen tenido su ejército se componia de milicias, mas útiles para hacer correrías, que para sostener una campaña, en medio de que muchas veces no habia dinero para pagar la tropa. Cuando el rey subió al trono, para ganar mejor el afecto del pueblo ha-

bia abolido los impuestos, y hubiera sido muy peligroso restablecerlos al principio de la nueva dominación: con todo, no dejó de sostener la guerra contra los Españoles cerca de diez y siete años, pero como en aquella época los generales españoles no eran mucho mas hábiles que los portugueses, una y otra nacion se conservaron mas bien por la debilidad del partido contrario que por sus propias fuerzas, y la escasez de dinero en que se halló Felipe IV á la fin de su reynado, equilibró la falta de riquezas del nuevo rey de Portugal. Este príncipe murió en seis de Noviembre del año de 1656.

Los Portugueses elogian su piedad y moderacion á falta de otras virtudes mas brillantes. Los historiadores imparciales le reprochan su poco valor y una extrema desconfianza de sí mismo y de los demas; de difícil acceso para los grandes, familiar y franco solo con sus antiguos criados y sobre todo con el compañero de su confesor. En lo general de su conducta

parece resultar que este príncipe, poco guerrero y enteramente dedicado á sus ejercicios de devocion, mas bien reunió las buenas calidades de un simple particular que las virtudes de un gran rey, y que solo debió su corona á la extremada animosidad de los Portugueses contra los Españoles, y á la habilidad que tuvo la reyna su muger á hacer servir aquel mismo odio para la elevacion de su casa. El rey su marido en su testamento la nombró regenta del reyno, bien persuadido que una muger que con su valor le habia facilitado el camino del trono, sabria muy bien mantenerse en él durante la menor edad de sus hijos. Tenia tres, dos de los cuales eran varones y una hembra: el primogénito llamado Don Alfonso, apenas tenia trece años cuando le sucedió; jóven de un humor sombrío é imposibilitado de medio cuerpo. Su hermano, el infante Don Pedro, solo tenia ocho años, la infanta Doña Catalina, que era lamayor, habia nacido antes de la revolucion. Presentaron al pueblo al

infante Don Alonso, declarándole rey en las formas ordinarias, y el mismo dia tomó la reyna la regencia del estado.

Bien hubiera deseado esta princesa señalar el principio de su gobierno con alguna accion ruidosa; pero sus generales eran mas bien soldados que capitanes, pues no habia ninguno en Portugal que fuese capaz de fortificar una plaza ó dirigir un sitio. El consejo no se componia de ministros muy hábiles; los unos eran mas capaces de hacer bellisimos discursos sobre las urgencias del estado, que de discurrirlos medios de remediarlas; otros, sin parar atencion en las pocas fuerzas que habia en el reyno, formaban proyectos muy vastos, y las mas de las veces no salian de aquel supremo consejo sino ideas mal combinadas cuya inmediata consecuencia era un éxito fatal.

De ahí dimanaron las pérdidas considerables que sufrieron los Portugueses delante de Olivenza, y Badajoz viéndose precisados á abandonar el sitio de aquellas

plazas; además no corrían muy bien con los Holandeses á causa del comercio de las Indias, y la Francia abandonó luego despues sus intereses á consecuencia de la paz de los Pirineos; de suerte que se vió la reyna sin alianza extranquera, sin tropas disciplinadas y sin buenos generales, pero no puede menos de confesarse que todo lo suplió por su valor extraordinario. No la arredró el grave peso de los negocios, pues su vasto talento todo lo abrazaba; y puede decirse que fue necesaria una regencia tan agitada, para hacer resaltar las grandes calidades de aquella princesa. Reasumió en su persona toda la autoridad de los consejos; ella misma leia los pliegos; nada se escapaba á su vigilancia y prevision, y extendió sus miras á todas las cortes de Europa en donde creyó hallar algun auxilio.

Solo con un cuidado tan noble y esmerado, pudo conseguir poner el reyno de Portugal en estado de resistir todas las fuerzas de España: pero como conoció muy bien la mucha necesidad que tenía

de tropas extrangeras para formar las suyas, y sobre todo de un buen general, echó los ojos en Federico, conde de Schomberg, capitan ya célebre por su valor y capacidad. Bien hubiera querido esta princesa confiarle el mando general de todos sus ejércitos, pero se veia precisada á contemporizar el orgullo de los *gobernadores de armas* que no habrian consentido fácilmente á recibir órdenes de un gefe extranquero: asi pues el conde de Soure, su embajador en Francia, convino de órden suya con el conde de Schomberg que desde luego solo pasaria á Portugal en calidad de maestre de campo general del ejército, pero que él solo lo mandaria si el *gobernador de las armas* muriese ó hiciese dejacion de su empleo.

Púsose el conde en camino para Lisboa con ochenta oficiales entre capitanes y subalternos y mas de cuatrocientos hombres de caballería, todos soldados viejos capaces de formar otros nuevos y mandarles. El conde pasó por Inglaterra en

donde vió al rey Carlos II, recientemente restablecido en sus estados : tenia órdenes secretas de la regenta de Portugal para tantar si este príncipe protestante tendria ó no aversion á casarse con la infanta de Portugal, y el conde cumplió con tanta maña y buen éxito su comision, que hizo desear esta alianza al rey y á Hyde, gran canceller de Inglaterra. Asegurada la reyna de esta favorable disposicion, mandó al marques de Sande á Londres para continuar la negociacion, pero el rey de España previendo las consecuencias, nada omitió para impedirlo: hizo ofrecer á Carlos hasta tres millones si queria casarse con una princesa protestantá, y su embajador le propuso las de Dinamarca, Sajonia y Orange, añadiéndole que el rey su amo casaria como si fuese hija suya la princesa que eligiese; pero el gran canceller de Inglaterra representó tan enérgicamente al rey el interes que tenia de mantener la casa de Braganza en el trono, y á no sufrir que toda la península estuviese bajo la domi-

nacion de un solo príncipe, que al fin determinó á Carlos II á casarse con la infanta; y se vió á un ministro protestante hacer casar á su rey con una princesa católica, al paso que un príncipe de esta religion que por preferencia tomaba el título de rey católico, ofrecia tesoros para obligarle á que se casase con una princesa protestanta: ¡tan cierto es que la razon de estado es la primera religion de los soberanos, que no consultan mas que sus propios interese!

En favor de esta alianza el rey de Inglaterra proporcionó un tratado para el comercio entre los Estados Generales y Portugal: luego hizo pasar á este reyno un cuerpo considerable de tropas bajo las órdenes del conde de Inchequin; pero habiéndole llamado poco tiempo despues mandó á los Ingleses que obedeciesen al conde de Schomberg, de suerte que este general á poco tiempo de haber llegado á Portugal, estuvo mandando las tropas de tres soberanos, pues aunque los Portugue-

ses tenían su general, no era mas que un título efímero con que se lisongeaba la ambicion de algun grande, y en la realidad el conde poseia la confianza de la reyna y toda la autoridad. Sirvióse de ella para establecer una exacta disciplina en el ejército; enseñó á los Portugueses el órden que debian guardar en sus marchas, el arte de acamparse ventajosamente, y en seguida hizo levantar fortificaciones regulares en la mayor parte de las plazas fronterás de aquel reyno, que antes de su llegada estaban todas indefensas.

Teniendo la regenta un general tan hábil, llevó la guerra con vigor; sus ejércitos fueron victoriosos casi en todos los puntos: nunca las tropas habian estado tan bien disciplinadas, de suerte que el pueblo bendecia su gobierno, y el temor y el respecto retenia á los grandes en una perfecta sumision. Las desazones domésticas y algunas intrigas que cambiaron todo el semblante de la corte, alteraron un estado tan feliz.

Mientras que la regenta trabajaba con tan buen éxito en asegurar la corona para su hijo, este príncipe se hacia indigno de ella por la irregularidad de su conducta. Tenia un corazon bajo y un carácter adusto y sombrío: érale insoportable la autoridad de la reyna su madre; desechaba con desprecio los consejos de sus ministros; no podia resistir la compañía de los señores que se habian nombrado para que estuviesen junto á su persona; su mayor placer consistia á entretenerse con negros y mulatos, ó con jóvenes de la clase mas soez del pueblo, hasta el punto de haberse formado una especie de corte de ellos, á pesar de todas las amonestaciones y desvelos de su ayo. Llamábales sus valientes; eran su guardia ordinaria, y correteaba con ellos de noche las calles de Lisboa, insultando brutalmente á cuantos tenían la desgracia de encontrarse al paso.

El desarreglo de su espíritu procedia de un ataque de parálisis que habia tenido á la edad de cuatro años, que le habia dejado

impresiones muy desagradables. Por de pronto se le habian disimulado sus faltas para no añadir á una infancia enfermiza una educacion demasiado severa, esperando que el tiempo al paso que fortificaria el cuerpo, dulcificaria su espíritu; pero esta complacencia muy lejos de producir el resultado que se apetecia, no hizo mas que aumentar su indocilidad. En efecto su salud mejoró con el tiempo y los remedios: los ejercicios mas violentos no le incomodaban; tiraba el florete y manejaba bastante bien un caballo, pero su carácter siempre fue feroz: tenia mas cólera que juicio, y la edad habiendo acarreado naturalmente las pasiones, llegó al extremo de introducir mugeres prostituidas en palacio, y muchas veces él mismo iba á buscarlas en los lupanares, pasando las mas de las noches en estos placeres libres y vergonzosos.

Su madre agoviada de dolor, conoció bien que una conducta tan escandalosa con el tiempo precipitaria al príncipe del

trono, y á mas que este destruiria por su incapacidad cuanto se habia cimentado en tantos años, y que tantos desvelos y afanes le habia costado: por lo mismo varias veces pensó en hacerle encerrar, y poner á su lugar al infante su hermano. Pero el temor de excitar una guerra civil, de que los Españoles no hubieran dejado de sacar partido, fue la única causa que le impidió ejecutar una accion tan valiente: con todo se lisongeo de poder enmendar el espíritu del rey, apartando de su lado á un tal Conti, hijo de un comerciante, que lo habia tomado por su favorito y ministro secreto de sus placeres. Fue preso de orden de la reyna, embarcado inmediatamente y conducido al Brasil con prohibicion absoluta de volver á Portugal bajo pena de la vida. Por de contado pareció que el rey habia sentido mucho la ausencia de su favorito, pero luego afectó un aire mas tranquilo y aun pareció dócil. La regenta celebraba el partido que habia tomado, y sus ministros y cortesanos la da-

ban el parabien de una empresa que habia tenido tan feliz resultado.

Pero la tranquilidad aparente del rey ocultaba designios profundos de que su madre no le creia capaz; y esta princesa tan hábil para penetrar el corazon de los cortesanos mas astutos, se vió burlada por el disimulo de un tonto.

El rey habia confiado su pesadumbre al conde de Castel-Melhor, caballero portu- gues de ilustre nacimiento, hábil corte- sano y muy ambicioso, pero mas capaz de dirigir una intriga de corte que los ne- gocios del estado. El conde se sirvió de esta confianza para tomar el lugar del favo- rito, aparentando compadecerse de su des- gracia y querer contribuir á su regreso: dijo al príncipe que no debia quejarse sino de sí mismo de la desgracia de Conti, pues habiendo ya mucho tiempo que habia lle- gado á su mayor edad era rey de derecho, y por lo mismo en cuanto manifestase que queria reynar, se desvanecería inmedia- tamente el poder de la regenta; que luego

despues llamaria de nuevo á Conti su fa- vorito triunfante de la reyna misma y de todos sus enemigos.

Lisongeadó el rey por unos consejos tan acordes con sus deseos, le entregó toda su confianza, pero no obstante mantenian es- ta union oculta siendo un secreto para el público. El conde habia exigido esta pre- caucion del rey para no dar sospechas á la regenta; pero esta princesa no dejó de notar su nuevo favor, pues habiéndole un día encontrado detras del rey, le detuvo con el brazo, y mirándole con aquel semblante magestuoso que hacia temblar á todo el mundo, le dijo: *Conde, estoy muy instruida de que el rey tiene mucha confianza en vm.: si hace alguna cosa contra mi voluntad, vm. me responderá de ello con su cabeza.*

El conde solo respondió á las palabras amenazadoras de la reyna con una pro- funda reverencia, y siguió al rey que le llamaba. Apenas se vió solo con él le dió cuenta de cuanto la reyna acababa de de- cirle, y añadió que estaba á la víspera de